

Córdoba, 1 de diciembre de 1986. El Delegado, Rafael Game-ro Barrega.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre concurso por caducidad de Registros Mineros (PD. 972/86).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo en Cádiz, hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca a concurso de los comprendidos en esta Provincia, y en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Cádiz, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

CONCESION DE EXPLOTACION

1.002. «Las Piedras Negras». 12 pertenencias. Jerez de la Frontera. Hierro.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (Boletín Oficial del Estado del 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 (Boletín Oficial del Estado de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Delegación Provincial (Plaza de la Constitución, s/nº), en los horas de Registro, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente señalado. Caso de que el día que correspondo efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de Oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Cádiz, 13 de noviembre de 1986.- El Delegado.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

ASAMBLEA General constituyente (PP.981/86).

El Consejo de Administración de esta Caja Provincial de Ahorros de Jaén convoca a los señores Consejeros Generales a la Asamblea General Constituyente que se celebrará el jueves 8 de enero de 1987, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 8.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Entidad, sita en el Polígono de Los Olivares, calle Torredonjimeno nº 1 de Jaén, conforme al siguiente

Orden del día

1. Relación de asistentes para la determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Constitución de la Asamblea General.
3. Salutación del Sr. Presidente.
4. Elección del Consejo de Administración.
5. Elección de la Comisión de Control.
6. Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.
7. Ruegos y preguntas.

Jaén, 10 de diciembre de 1986.- Luis Miguel Payá Albert, Secretario del Consejo de Administración.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDAS VIRGEN DE FATIMA.

ANUNCIO de disolución (PP.935/86).

Para general conocimiento se comunica que esta Sociedad Cooperativa de Viviendas en su Asamblea General celebrado el 18 de octubre 1986 y conforme a lo establecido legalmente tomó el acuerdo por unanimidad de los asistentes de proceder a su disolución. Un liquidador.

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAEN)

EDICTO. (PP. 902/86).

Ha sido aprobada definitivamente la Ordenanza Municipal sobre Protección del Medio Ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones, cuyo texto íntegro ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, nº 271, de fecha 22 de noviembre de 1986.

Dicha Ordenanza Municipal iniciará su vigencia a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La que se hace público para general conocimiento.

Torreperogil, 25 de noviembre de 1986.- El Alcalde, Pedro Raigal Guerrero.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL SAN FERNANDO DE SEVILLA

CONVOCATORIA de Asamblea General Constituyente. (PP. 997/86).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 31/1985, de 2 de agosto, el Decreto de la Junta de Andalucía 99/1986, de 28 de mayo y las Estatutos y el Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designaciones de los Organos de Gobierno de esta Caja, y en cumplimiento de acuerdo adoptada por el Consejo de Administración, se convoca Asamblea General Constituyente, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sita en Plaza de San Francisco número 1, el día 17 de enero de 1987, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas, en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Constitución de la Asamblea General.
- II. Salutación a los Consejeros Generales.
- III. Elección, en su caso, de Vocales del Consejo de Administración.
- IV. Elección de los miembros de Comisión de Control de su competencia.
- V. Aplicación del Real Decreto 798/1986 de 21 de marzo.
- VI. Designación de Interventores para aprobación del acta.

Sevilla, 29 de diciembre de 1986.- El Presidente.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.